## 

CIUDADANOS REGIDORES

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 11 a celebrarse el día 27 de febrero de 2019, al término de la sesión ordinaria No. 4 en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Iniciativa de acuerdo económico que turna a la comisión de calles, alumbrado público y cementerios la propuesta de nombre de la calle en la vialidad de la acción urbanística denominada FRACCIONAMIENTO VILLA NORTE, Motiva la C. Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez.
4. Iniciativa de acuerdo económico que propone autorización para firma de convenio modificatorio a fin de que el Ayuntamiento en su carácter de concedente pueda recaudar los ingresos por los servicios de aseo comercial o contratados a fin de que se vean reflejados dentro del Fondo General de Participaciones, en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Motiva la C. Síndico Cindy Estefany García Orozco.
5. Clausura de la Sesión

*ATENTAMENTE*

***2019, Año del LXXX aniversario de la Escuela Secundaria “Lic. Benito Juárez”***

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 27 de febrero de 2019

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA

Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS

Secretario General